

FRASES DE HOY



Aunque no estamos tan cerca, si hubiera alguna emergencia también nos afectaría a nosotros, lo vimos en los incendios"

CRISTOFER VALDÉS
ALCALDE DE SAN FABIÁN



El monitoreo que estamos realizando en esta temporada sirve para lograr una predicción de los caudales que vamos a tener"

ANDRÉS BARRA
DIRECTOR REGIONAL DGA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

El currículum como acto de fe

Señor Director:

En Nuble, buscar trabajo ya no es solo dejar papeles: es casi persignarse. Imprimir el CV en la mañana, caminar bajo el sol, entregarlo en una oficina donde alguien apenas lo mira. Volver a casa. Esperar. Y después, bueno, repetir. Como quien juega un número que nunca sale.

La verdad es que hay algo incómodo acá: el empleo dejó de ser camino y se volvió apuesta. Y es que los números no son fríos cuando te tocan: 8,9% sin trabajo, 26,5% en la cuerda floja de la informalidad, dice el INE. Pero detrás hay más: el técnico que maneja Uber, la profesora que vende ropa por Instagram, el joven que se fue porque quedarse dolía más.

Además, lo poco que aparece suele ser frágil: contratos cortos, sueldos que no alcanzan ni para el mes completo. ¿Y quién arma un futuro así?

Se nos fue haciendo normal achicar los sueños. Ajustar, postergar, callar. Como si trabajar digno fuera premio y no piso mínimo.

Y ahí está el riesgo, más silencioso que la cesantía: acostumbrarse. Porque cuando el trabajo se vuelve fe, el problema ya no es la economía. Es el país que estamos aceptando.

Ricardo Rodríguez Rivas

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Fiscalización de tránsito

Señor Director:

Quiero hacer un llamado a los municipios de Chillán y Chillán Viejo a fortalecer la labor de fiscalización de tránsito. No entiendo qué sentido tiene establecer prohibiciones de estacionamiento si no existe una efectiva fiscalización de la norma. Ello se traduce, en la práctica, en letra muerta, que lleva a los conductores a tener una bajísima percepción de riesgo de sanción por estacionarse en una zona prohibida.

Víctor Salamanca

la cultura enriquece nuestras vidas de innumerables maneras y ayuda a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resilientes".

Hoy más que nunca necesitamos comprender que la cultura no es un complemento, sino un eje central del desarrollo social y territorial.

El Día de los Patrimonios nos recuerda que preservar el pasado no basta: debemos mantenerlo vivo. Y eso solo ocurre cuando los espacios patrimoniales vuelven a llenarse de personas, de arte, de diálogo y de comunidad.

Claudia Vera

Directora de extensión cultural UBO

Día de los Patrimonios

Señor Director:

El último fin de semana de mayo de cada año, Chile celebra el Día de los Patrimonios, una de las conmemoraciones ciudadanas más significativas del país. Miles de personas recorren edificios históricos, museos y espacios emblemáticos. Sin embargo, esta fecha también nos invita a reflexionar sobre una dimensión muchas veces menos visible, pero esencial: el patrimonio intangible.

Para la Unesco, el patrimonio cultural inmaterial está compuesto por los usos, expresiones, conocimientos y tradiciones que las comunidades reconocen como parte de su herencia cultural y transmiten de generación en generación. Allí habita la identidad profunda de los territorios.

Cuando pensamos en patrimonio, imaginamos monumentos, iglesias o barrios tradicionales. Pero el verdadero valor de esos espacios no es solo su arquitectura, sino la vida cultural que contienen: la música, las artes, la memoria oral, los oficios, las costumbres y las formas de convivencia que les dan significado. Sin comunidades activas, los edificios serían solo estructuras. Por eso, proteger el patrimonio también exige abrir espacios para el encuentro ciudadano. Allí donde existe actividad artística, programación cultural y participación comunitaria, se fortalecen los vínculos sociales, se recupera la confianza en el entorno y se resignifican los barrios.

Así lo refuerza la Unesco: "Desde los preciados monumentos históricos y museos hasta las prácticas del patrimonio vivo y las formas de arte contemporáneo,

El suicidio juvenil en Chile

Señor Director:

El aumento del 31% en el suicidio adolescente tras la pandemia y del 68% en mujeres jóvenes no es solo una cifra: es el reflejo de una crisis estructural que Chile no enfrenta a tiempo. El Minsal señala que el suicidio es la segunda causa de muerte en adolescentes. La magnitud de esta tragedia tiene raíces profundas: entre 2002 y 2024, el alza en los indicadores de suicidio adolescente fue de un 122%. La pregunta ya no es estadística, es ética: ¿cuántos nombres más faltan para que esto sea una urgencia real?

Según Unicef, el 13,7% de los jóvenes entre 15 y 17 años está en tratamiento de salud mental. La ideación suicida no es un gesto de atención, sino el resultado de entornos que fallan en protegerlos. Esta falla se agudiza en un sistema escolar que expulsa: cerca de 45 mil estudiantes desertaron solo en 2025, sumándose al 10% de alumnos de secundaria que abandona cada año. Incluso el cuerpo docente se ve sobrepasado: el 10% de los profesores deja su labor en sus primeros cinco años.

En terreno vemos familias vulnerables esperando meses por atención psiquiátrica mientras el sufrimiento avanza. La salud mental no puede depender del nivel socioeconómico ni de un sistema tensionado. La prevención comienza en hogares fortalecidos, redes de apoyo y un Estado que garantice salud mental territorial. Ningún menor debería enfrentar en silencio un dolor que

condicione su vida.

Oswaldo Salazar

Director de Aldeas Infantiles SOS Chile

Cáncer sin esperas

Señor Director:

La instrucción emitida por la Superintendencia de Salud a las Isapres, en el marco de la Alerta Sanitaria Oncológica decretada por el Ministerio de Salud, constituye una señal relevante para enfrentar una de las principales angustias de los pacientes con cáncer: las demoras administrativas. La medida obliga a las aseguradoras a gestionar sin retrasos las coberturas GES y CAEC, autorizar tratamientos sin exigir exámenes o consultas reiteradas y asegurar la entrega de medicamentos oncológicos en un máximo de 48 horas. Incluso, si aquello no ocurre, deberán reembolsar al paciente en un plazo de tres días.

En oncología, el tiempo puede marcar diferencias clínicas importantes. Retrasar el inicio de un tratamiento por trámites, validaciones internas o falta de información impacta directamente en la oportunidad terapéutica y en la calidad de vida de las personas. Por ello, resulta especialmente relevante que se instruya también informar de manera proactiva el acceso a la CAEC en pacientes cuyo cáncer no esté cubierto por GES, ya que muchos desconocen este beneficio hasta etapas avanzadas de la enfermedad.

Otro aspecto positivo es exigir canales de orientación disponibles 24/7 y reforzar la difusión de exámenes preventivos. La prevención y el diagnóstico precoz siguen siendo herramientas fundamentales para disminuir mortalidad y costos asociados al cáncer.

Sin embargo, el verdadero desafío será fiscalizar que estas medidas se cumplan efectivamente. El acceso oportuno al tratamiento no puede depender de la capacidad de insistencia del paciente ni de cuánto soporte administrativo tenga su familia. La atención oncológica requiere rapidez, continuidad y humanidad, especialmente en momentos de alta vulnerabilidad.

Francisco Álvarez
Académico Química y Farmacia UNAB

HUMOR

Proyectos sin terminar



- ¡¡Con tanto "elefante blanco" podríamos abrir un zoológico!!

FOTO DEL LECTOR



Reciclaje en San Carlos. La Municipalidad de San Carlos realizó un operativo de reciclaje, instancia que permitió receptionar cerca de media tonelada de residuos, entre ellos, aproximadamente 30 televisores, más de 500 envases de vidrio, cerca de 200 botellas plásticas, 80 litros de aceite de uso doméstico y 10 colchones.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe eximir de IVA la venta de nuevas viviendas?

83% Sí **17%** No